

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GUZMAN ALVAREZ MONITOREO & SEGURIDAD
GAMONSEG CIA.LTDA. CELEBRADA EN QUITO. EL 01 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito, siendo las 14.00 horas del 01 de abril del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Luis Rodríguez S10-23 y Adrián Navarro, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
1400754683	Guzmán Álvarez Mónica Patricia	7030.00	70
1401161573	Guzmán Peñafiel Jessenia Jacqueline	3050.00	30

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a la Srta. Guzmán Peñafiel Jessenia Jacqueline como Presidente de la Junta y como Secretario de la misma al Sr. Gáleas Vidal Carlos Humberto.

El presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente de la Compañía por su gestión en el año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, El Secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

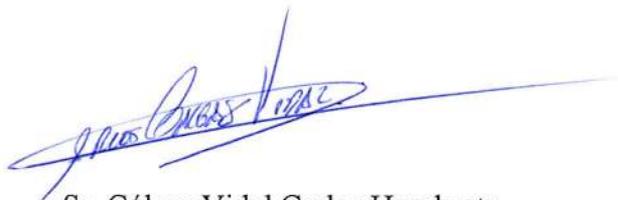
- a) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Se levanta la sesión a las 16:40 horas del día 01 de abril del año 2020

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente, los Accionistas de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fechas indicados.



Sra. Guzmán Álvarez Mónica Patricia
Presidente Junta y Gerente General



Sr. Gáleas Vidal Carlos Humberto
Secretario



Srta. Guzmán Peñafiel Jessenia Jacqueline
Accionista



Sra. Guzmán Álvarez Mónica Patricia
Accionista